

DESPACHO MINISTERIAL

04 de mayo de 2020
MICITT-DM-OF-385-2020

Señores (as)
Concejo Municipal
Municipalidad de Pococí

Estimados señores (as):

Les felicito por el puesto de elección popular para el que han sido elegidos y les deseo éxitos en su gestión. Les comento que en el pasado se han tenido múltiples acercamientos con el gobierno local por ustedes representado, pues es de gran interés para el Poder Ejecutivo que los habitantes de su cantón tengan acceso a servicios de telecomunicaciones de calidad.

Las razones y los beneficios de contar con redes estables y robustas al servicio de la población son múltiples, y un claro ejemplo lo constituye la difícil situación que enfrentamos ante el COVID-19, en la que mecanismos como teletrabajo han permitido a muchas empresas públicas y privadas continuar con éxito su quehacer. Asimismo, la población se ha visto beneficiada, pues se mantiene el acceso a la información, servicios de salud, estudio e incluso entretenimiento; así como la posibilidad de mantenerse en contacto con dichas empresas.

La relevancia del tema hizo que el Poder Ejecutivo creara, mediante el Decreto Ejecutivo N°36577-MINAET y sus reformas, la Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación de Infraestructura de Telecomunicaciones (en adelante Comisión de Infraestructura) la cual está conformada por la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), el Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC); y el Viceministerio de Telecomunicaciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), quien la preside.

El trabajo realizado ha sido constante desde su creación en el año 2011 y se han tenido importantes avances; sin embargo, a la fecha, el despliegue de infraestructura soportante para redes de telecomunicaciones sigue enfrentando retos. En el caso del cantón por ustedes representado, les presento a continuación una compilación de las acciones ejecutadas:



- 18 de enero de 2016. Envío de oficio MICITT-OF-DVMT-076-2016, a la Municipalidad consultando los permisos solicitados, aprobados y denegados de licencias de construcción para infraestructura de telecomunicaciones.
- 09 de agosto de 2017. Envío de oficio MICITT-OF-DVMT-313-2017, al Concejo Municipal informando sobre las acciones que está realizando la Comisión de Infraestructura con respecto a la regulación de postes de telecomunicaciones en el Reglamento de Construcciones del INVU y el monto de arrendamiento de postes en espacios públicos establecido en el artículo 79 de la Ley N°7593.
- 30 de abril de 2018. Mediante oficio MICITT-DVT-OF-270-2018 se envía al Concejo Municipal de Pococí, el folleto informativo “Torres de Telecomunicaciones y la Salud”. Así mismo, se envía el informe de cumplimiento del (Plan de Acción de Infraestructura de Telecomunicaciones) y el informe de SETENA sobre el requerimiento de estudios de impacto ambiental, para el desarrollo de infraestructura de soporte para redes de telecomunicaciones.
- 11 de junio de 2019 Con oficio MICITT-DVT-OF-557-2019 se solicita audiencia al Concejo Municipal para abordar retos, preocupaciones al respecto del desarrollo de infraestructura.
- 28 de agosto de 2019. Mediante oficio MICITT-DVT-OF-814-2019 se remite al Concejo Municipal el Informe “Valoración de los Reglamentos Municipales para la Construcción de Infraestructura de Telecomunicaciones”, donde se detallan los problemas detectados en la regulación municipal.

Adicionalmente, les comento que mediante el oficio 02530-SUTEL-CS-2020 con fecha 23 de marzo de 2020, se recibió por parte del Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL), un comunicado con el detalle de los casos de infraestructura con alguna situación de atraso en la instalación por trámites y su estado actual; por lo que les solicito respetuosamente su colaboración en lo que corresponda para dar trámite a estos casos. Se adjunta a este oficio el detalle con la información recibida.

Cabe señalar que los proyectos ejecutados por FONATEL revisten de gran importancia, pues están destinados a garantizar el acceso y servicio universal de las telecomunicaciones en Costa Rica, brindando con ello la oportunidad de que todos los habitantes del país tengan acceso a servicios de telecomunicaciones tales como, telefonía fija y conexión a Internet, beneficiando con ello a la población ubicada en zonas rurales donde no hay posibilidad de obtener dichos servicios, así como personas



DESPACHO MINISTERIAL

en condiciones de vulnerabilidad, escuelas y colegios, centros de salud públicos, entre otros.

Finalmente, llamo la atención con respecto al oficio MICITT-DVT-OF-814-2019, en el que se presentan los resultados del informe denominado *“Valoración de los Reglamentos Municipales para la Construcción de Infraestructura de Telecomunicaciones”*, y le sugerimos a su municipalidad modificaciones que permitirán subsanar las dificultades para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones identificadas. De manera respetuosa y vehemente se propone una reforma a este reglamento, o bien su derogación y la aplicación supletoria de la norma nacional, que corresponde al Reglamento de Construcciones del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) publicado en el Alcance 145 al Diario Oficial La Gaceta número 148, el día 16 de agosto de 2018, que como norma nacional contiene un capítulo que regula la instalación de infraestructura de soporte para redes de telecomunicaciones.

Me despido con tres respetuosas solicitudes. Primero, la colaboración con el análisis del trámite de FONATEL (documento adjunto); segundo, la revisión o derogatoria de su reglamento de construcción de infraestructura de telecomunicaciones; y, finalmente, una solicitud de audiencia en la que podamos conversar con mayor detalle con respecto al contenido de esta comunicación, para lo cual agradezco contactar a la señora Susan Moreno Masís al teléfono 2211-1299, o al correo electrónico, secretaria.telecom@micitt.go.cr.

Atentamente,

Luis Adrián Salazar Solís
Ministro
DESPACHO MINISTERIAL

AMM

C: Sr. Edwin Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones, MICITT.
Expediente Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación de Infraestructura de Telecomunicaciones.
Archivo

